



MEMORIA ABREVIADA 2016

ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN BURGOS



ÍNDICE

Capítulos:	págs.
Presentación de la memoria	3
Memorias Técnicas.....	11
Informe sobre Cuentas Anuales 2016	27
Plan de Actividades 2017	42
Presupuestos 2017	44
Gráficos	47
Memoria Fotográfica.....	52
Datos Institucionales.....	61
Certificación de Calidad	66
Renovación de la Declaración de Utilidad Pública	67
Informe de Auditoría de Cuentas del Ejercicio 2016.....	69



Servicios y actividades 2016

La asociación ha desarrollado los servicios programas y actividades establecidos en el mapa de procesos del sistema de calidad.

El programa de **Atención Temprana** se constituye en la primera actuación que se lleva a cabo con las familias y el niño con discapacidad intelectual y es donde existe un mayor grado de implicación por parte de estas. Este servicio mantiene los buenos resultados y el grado de satisfacción respecto al año anterior. Las familias valoran el trabajo de los profesionales de forma muy positiva.

Valoración por las familias 3.6 /4

Personal	h/atención	usuarios	SD	Otros	Atendidos31/12
4	2/semana	27	11	16	18

Atención Temprana en el medio rural

Down Burgos recibe el encargo de la Junta de Castilla y León de realizar el servicio de Atención Temprana en la provincia de Burgos a través de la gestión de un equipo itinerante.

El servicio es financiado por la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades mediante un convenio de colaboración de periodicidad anual.

El equipo itinerante está formado por tres profesionales con formación en Psicología, Logopedia y Fisioterapia.

El servicios se articula con la participación del Centro Base de la Gerencia Territorial de Burgos con funciones de valoración, derivación y seguimiento y Down Burgos en la ejecución del servicio.

Personal	h/atención	usuarios	SD	Otros	Atendidos31/12
3	1/semana	32	0	32	8

En **Logopedia**, y especialmente en estas edades, es fundamental abordar la comunicación en su conjunto. Se potencian las diferentes modalidades de comunicación así como las diferentes áreas del lenguaje en su expresión y comprensión, todo ello en conjunto con unos intercambios comunicativos adecuados al contexto.



Logopedia /Atención Temprana

Personal	h/atención	usuarios	SD	Otros	Atendidos31/12
3	1/semana	20	10	10	16

Logopedia/Estimulación Cognitiva

Personal	h/atención	usuarios	SD	Otros	Atendidos31/12
3	1/semana	31	24	7	27

En **Estimulación Cognitiva /Apoyos** Apreciamos avances como adquisición y afianzamiento de los aprendizajes instrumentales (lecto-escritura y razonamiento lógico- matemático).

Adquisición de pautas básicas en juego dirigido y cooperativo.

Mejora de las habilidades sociales y comunicativas a nivel grupal e individual

Dificultades: Habilidades conversacionales como resultado de sus características.

Dificultad para conseguir las habilidades de autonomía necesarias para el desenvolvimiento en la vida cotidiana.

Objetivo a largo plazo.

Uso de estrategias en la resolución de situaciones de la vida diaria.

El avance de los aprendizajes es lento debido a sus características

La asistencia al programa ha subido y se sitúa en el **84,04%**

La valoración general de apoyo escolar fue de 8'92 sobre 10

Personal	h/atención	usuarios	SD	Otros	Atendidos31/12
4	4/semana	31	27	7	27

En el Servicio de promoción de la autonomía personal. Con este servicio se pretende formar y preparar a estas personas para el desarrollo de habilidades prelaborales que les permitan mantener los puestos de trabajo existentes y potenciar la promoción de habilidades necesarias para conseguir una vida independiente. .

Estructurado en 4 áreas. Formación ocupacional prelaboral. Vida independiente, Habilidades adaptativas e Identificación en intereses propios
Mantiene el servicio de inserción laboral utilizando la metodología de Empleo con Apoyo.



Sigue desarrollando instrumentos pedagógicos en torno a proyectos temporales que durante un período trimestral/Semestral integran las 4 áreas de intervención.

El **grado de satisfacción** en este último periodo ha **experimentado un ascenso en familias y un ligero descenso tanto en empresas como en usuarios**, se tendrán en cuenta estos datos a la hora de valorar las actividades en el centro y la motivación de los usuarios, en el caso de empresas el descenso no es significativo.

Analizando los **indicadores de rendimiento**, durante este año se observa un pequeño descenso en los indicadores conseguidos, pero a la vez se ve un aumento en los indicadores que están en proceso. **Como dato positivo se observa que siguen descendiendo los indicadores que no han sido conseguidos.**

El número de trabajadores se ha mantenido así como la calidad del empleo, ya que los contratos en su mayoría son estables.

La **media de la valoración de los profesionales ha aumentado** respecto al periodo anterior, aunque sigue siendo baja en cuanto a la formación dada por parte de la empresa y la colaboración de las familias en el itinerario de las personas.

La **tasa de asistencia ha sufrido un descenso** respecto años anteriores.

Logros: 3 convenios de Prácticas, 3 renovaciones de contratos, 1 nuevo contrato

Personal	h/atención	usuarios	SD	Otros	Atendidos31/12
5	37/semana	24	24	0	24

En Familias. Participaron 86 familias. Entre las actividades destacaron 4 sesiones informativas por grupos de edad y tipología del servicio (Atención Temprana, Apoyos educativos, Centro Específico Estela, Centro de Promoción de la Autonomía Personal y ocio – deporte).

Se organizaron dos charlas formativas, una de inteligencia emocional y otra de desarrollo del lenguaje. Además se dieron tres sesiones. Abuelos, hermanos y a padres por grupos de edad (4). Aspecto negativo, **baja participación** en las actividades 49,55% **Valoración familias 3,35/4 Datos**

Personal	h/atención	usuarios	SD	Otros	Atendidos31/12
1	8	86	62	24	86



En orientación se atendió a 86 familias. El servicio intervino en los colegios de los alumnos de la asociación que se encuentran escolarizados, orientó a familias, personas, realizó evaluaciones y desarrolló acciones de coordinación con centros educativos e instituciones administrativas ,Se proporcionó una sesión al 85% (72) y dos al 50% (42) Datos

Personal	h/atención	usuarios	SD	Otros	Atendidos31/12
1	8	86	62	24	86

El programa **de actividades físico-deportivas** ha sido confeccionado para conseguir mejorar la calidad de vida de nuestros usuarios, mejorando su capacidad física y promoviendo su autonomía e independencia para su vida diaria; concienciándoles de que la práctica de actividad físico deportiva les ayuda a poder disfrutar de una vida sana y saludable. Continúan los programas de educación física y deportiva (chicos/as de 10 a 35 años), psicomotricidad y educación física de base (chicos/as de 4 a 10 años). educación deportiva: Natación (chicos de 5 a 35 años)y Baloncesto (chicos de 14 a 35.

El grupo al que va dirigido la actividad físico deportiva, plantea la dificultad de que los avances son irregulares ya que no todas las personas necesitan los mismos estímulos, ni tienen las mismas capacidades ni dificultades.

Se trata de diseñar y planificar los programas de actividades físico deportivas adaptadas a las necesidades y características de cada usuario, intentando

crear los grupos de la forma más homogénea posible los mismos estímulos, ni tienen las mismas capacidades ni dificultades. Se trata de diseñar y planificar los programas de actividades físico deportivas adaptadas a las necesidades y características de cada usuario, intentando crear los grupos de la forma más homogénea posible.

El cd Estela presenta secciones de Atletismo, Baloncesto y Natación.

Compite en la liga Fecledmi-Special Olimpcs alcanzando el sub campeonato

La sección de natación acudió a los campeonatos de Guadalajara y León presentaron una pieza de baile en la Gymvasión de Valladolid.

Se atendió en natación a 44 personas, en educación física a 26 en baloncesto y 29 y en fútbol a 7 .15 voluntarios ayudaron en el servicio.

Valoración satisfacción 3,62/4.

En personal se incorporó Laura Fernández .Diplomada en INEF Datos



Personal	h/atención	usuarios	SD	Otros	Atendidos31/12
2	4,65	59	53	6	49

El programa de Ocio mantiene una mejora constante, a pesar de la dificultad en este periodo de aplicar las mejoras previstas; los grupos cada vez están más unidos y el buen ambiente demuestra el éxito de todos y todas en su desarrollo.),

Un cambio muy importante que se llevó a cabo, es el planteamiento semanal de las actividades. Se proponen dos o tres actividades, en las que cada participante del servicio puede elegir una a la que acudir, dependiendo de sus gustos y las circunstancias personales y familiares. Esta propuesta vino por parte de las familias, a la cual lo profesionales aceptamos y veríamos a largo plazo si ha sido un cambio positivo. Destacaremos la actividad de baile con la que se participó en la GYMVASIÓN una muestra de baile y actividad física en Valladolid.

Se pretende mejorar la formación y organización del voluntariado, como medida para una mejor práctica y participación.

Vacaciones, se

ejecutaron los de verano en Torremolinos y Logroño en invierno, el desarrollo fue satisfactorio. Participaron 25 chicos en verano y 26 en Logroño. Valoración 3,45/ mejora 2015 en un 0.38 **Datos**

Personal	h/atención	usuarios	SD	Otros	Atendidos31/12
2	6.65	35	35	0	34

Servicio de vida adulta independiente. pretende ofrecer a nuestros usuarios un lugar donde establezcan con la máxima normalidad posible una adecuada vida de relación; promoción de su autonomía personal (vida en el hogar, cuidado personal, relaciones sociales, comunicación, y utilización de los recursos comunitarios), recibiendo los apoyos necesarios en función de sus características y planteamientos personales, mejorando así su autonomía personal. Valoración 1/ Familias 0.81/4 2/ Personas 3.5/4 **Datos**

Personal	h/atención	usuarios	SD	Otros	Atendidos31/12
1	38.5	9	9	0	3

Servicio de Autonomía Individual para niños con doble diagnóstico. Se trata de intervenir de forma individualizada en entornos naturales



donde el niño se mueva habitualmente: Casa, calle, asociación. El objetivo es trabajar aspectos muy básicos de la vida cotidiana. Valoración 3,4/4

Datos

Personal	h/atención	usuarios	SD	Otros	Atendidos31/12
1	8	2	2	0	2

Centro específico concertado Estela. Se mantienen sus aulas de EBO Y TVA. Matriculan 13 alumnos. Se incorpora un nuevo profesor como recurso especialmente destinado a un alumno con muchas dificultades de comportamiento. Se produce un relevo en la categoría de ayudante técnico educativo.

Formación

- Taller de resiliencia
- Uso correcto de la voz y el habla. Actualización en disfonías y disfemias
- Jornada técnica décimo aniversario servicio DIEM y validación prueba PAS-ADD
- Aportaciones de la neurología y el conocimiento sobre la empatía y el autismo
- Esperanza de futuro para epilepsias refractarias
- Talento y síndrome de Down
- Norma UNE en ISO 9001 2015
- Redes de Down España ; Empleo con Apoyo, Atención Temprana, Vida independiente y Educación.

Calidad

Durante el primer semestre del año el equipo de calidad estuvo trabajando en la adaptación a la nueva versión de la ISO 9001-2015 con la ayuda del ITCL. En noviembre Down Burgos alcanzó la certificación con Lloyds.

Auditorías.

Thomsons Reuter auditó el sistema de protección de datos con informe favorable.

Lloyds, auditó el sistema de mejora continua con informe favorable.

Arnaiz-Ayala Asociados auditaron las cuentas.

Personal.

Altas y bajas. En el servicio de ocio entraron David Soto y Sara Paredes. María Magarzo sustituyó a Soraya Izquierdo por baja maternal. Natalia Molina entro en el servicio de Vida Adulta Independiente por último Marta



Asensio se ocupó del programa de intervención para niños con doble diagnóstico.

Actividades:

A lo largo del año 2016 la asociación ha celebrado una serie de actividades.

Concierto de Primavera 19ª edición

Actuaron alumnos de la Escuela Profesional de Danza y del Conservatorio. Intervino Blanca Chicote interpretó una pieza al saxofón.

Día Mundial del Síndrome de Down.

Se organizaron diversas actividades:

❖ Visitas a Colegios

- Colegio Solar del Cid. Curso 2º de Educación primaria
- Colegio San Pedro y San Felices 2º de Educación Primaria

❖ Jornada de puertas abiertas

Día Mundial del medio Ambiente

Un concurso de dibujo patrocinado por la fundación Solidaridad Carrefour, dos talleres de manualidades y la lectura pública de Moby Dick de Jean Pierre Melville configuran las actividades de este día. Han sido invitados alumnos de los colegios Fuentecillas 2º de Primaria, Virgen de la Rosa 3º de infantil y Estela. (Básica y Transición Vida Adulta).

Fiesta fin de Curso

Concurso de postres. Paella, actuación Mago Linaje. Música y juegos

Marcha Nocturna San Adrián de Juarros

Organizada por el Ayuntamiento de San Adrián. Se inscribieron 684 personas y se obtuvo una recaudación de 2.052 euros

Motodown

Actividad motera en San Adrián de Juarros. 227 Inscritos se obtuvo un beneficio de 1.799 euros.

Gala del Club de Empresarios Estela.

Los galardonados este año han sido Benteler, Caixabank, Telepizza, Hotel Landa Palace, FAE, Ayuntamiento, Diputación y Universidad de Burgos. Otros premiados serán el Diario de Burgos, Fernando y Jaime Andrés López del grupo Ureta, **Fundación Vodafone** y Juan Antonio Corbalán.



Convenios

Ayuntamiento de Burgos de mantenimiento de programas y actividades y inserción laboral de un trabajador Con la Junta de Castilla y León. Equipo Itinerante de Atención Temprana en el Medio Rural, Obra Social de Ibercaja - fundación Caja Círculo por una ayuda de 3.500 euros para la realización del proyecto Brecha II. Con la fundación Gutiérrez Manrique con una ayuda de 8.000 euros

Programa Visítanos

Puesto en funcionamiento este año con la finalidad de dar a conocer los servicios de la asociación a empresarios significativos de la ciudad. En este año han acudido a nuestra invitación:

Calidad Pascual, Grupo Aciturri, Grupo Nicolás Correa, Caja viva –Caja rural. Consejera de Familia Alicia García

L'oreal contó con la asociación para celebrar su Citidien Day.

Participación institucional

La asociación sigue colaborando en el CERMI CYL, Down España, Down Castilla y León, Asociación Española de Empleo con Apoyo, Asociación Plan Estratégico de Burgos, Equalbur. La asociación formó parte del grupo de trabajo del Consejo Municipal de Personas con discapacidad para la elaboración de un plan de accesibilidad para la ciudad de Burgos. Así mismo siguió trabajando con la asociación Plan Estratégico de Burgos. Continuamos en el Patronato de la Fundación Caja de Burgos como entidad social.

Premio Ciudad de Burgos 2016

En la categoría de Convivencia se consideró que Down Burgos hizo en 2015 *una extraordinaria labor integradora durante el desarrollo de su 30 aniversario* y por ello el jurado la concedió el premio.

La presidenta
Belén Santamaría Tejero



MEMORIAS TÉCNICAS



MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROGRAMA O SERVICIO DE ATENCIÓN TEMPRANA

1. DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA O SERVICIO

¿Qué es la Atención Temprana?

Se entiende por Atención Temprana el conjunto de intervenciones, dirigidas a la población infantil de 0-6 años, a la familia y al entorno, que tiene por objeto dar respuesta, lo más pronto posible, a las necesidades transitorias o permanentes que presentan los niños con trastornos en su desarrollo o que tienen el riesgo de padecerlos. Estas intervenciones, que deben considerar la globalidad del niño, han de ser planificadas por un equipo de profesionales de orientación interdisciplinar o transdisciplinar.

Atención Temprana: Logopedia (en torno 18 meses – 6 años).

2. FUNDAMENTACIÓN

Las personas con síndrome de Down presentan una discapacidad intelectual y unas características físicas especiales.

Por tanto, se hace necesaria una intervención en todas las áreas de desarrollo desde los primeros años de la vida (0 a 6 años) aprovechando la plasticidad del cerebro y del sistema nervioso en general.

La familia necesita un apoyo para que acepte la realidad de su hijo y se implique en su educación.

Desde hace años la Asociación acoge a otros niños con discapacidad o riesgo de presentarla como una demanda social de las familias, educación y centros de salud, para que las familias puedan elegir el centro de Atención Temprana que desean para sus hijos y que la Asociación ha puesto al servicio de los niños de 0-6 años que lo necesiten.

Es esencial un apoyo logopédico en lenguaje, habla y comunicación, debido a las dificultades que presentan en dichas áreas, los niños con Síndrome de Down y otras discapacidades y aquellos niños que presentan problemas en su desarrollo madurativo o con riesgo de presentarlo.

Con ello se pretende facilitar una mejor y mayor integración en su entorno social.

Es esencial un apoyo logopédico en lenguaje, habla y comunicación, debido a las dificultades que presentan en dichas áreas, los niños con



Síndrome de Down y otras discapacidades y aquellos niños que presentan problemas en su desarrollo madurativo o con riesgo de presentarlo.

Con ello se pretende facilitar una mejor y mayor integración en su entorno social.

Datos Cuantitativos:

Criterios de acceso al programa. Atención Temprana.

- a) Niños con discapacidad intelectual o riesgo de presentarla.
- b) Tener entre 0 y 6 años.
- c) Certificado de minusvalía, si lo tiene.
- d) Informes que avalan su necesidad.
- e) **Número de usuarios totales atendidos de enero a diciembre de 2016: Atención Temprana: 27 usuarios.** De estos usuarios, 27 de ellos han recibido atención semanal, 1 atención mensual por residir en Soria donde no existe asociación y dos son usuarios ocasionales que residen fuera de Burgos.
- f) **Variaciones de personas atendidas del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.**

Criterios de acceso al programa. Logopedia.

- a) Criterios de acceso al programa:
 - Presentar Síndrome de Down o discapacidades afines.
 - Presentar problemas en su desarrollo madurativo o riesgo de presentarlo.
 - Ser asociados.
- b) N° total de usuarios atendidos en 2016: 20 (atendidos en total durante el año).
- c) Variación de personas atendidas del 1 de enero al 31 de diciembre.

Características de los usuarios a 31 de diciembre de 2016

Atención temprana

- Edades comprendidas entre 0-6 años
- Sexo femenino: 16
- Sexo masculino: 11
- Usuarios con síndrome de Down: 11
- Usuarios con retraso madurativo u otras discapacidades: 16

Logopedia



- Edad: en torno a los 2 años y hasta los 6 años.
- Sexo femenino: 11
- Sexo masculino: 9
- Usuarios con Síndrome de Down: 10
- Usuarios con retraso madurativo u otras discapacidades: 10

Atención Temprana

USUARIOS a 1 de enero de 2016	ALTAS NUEVAS DURANTE 2016	BAJAS durante el año	Usuarios a 30 de diciembre de 2016	TOTAL DE USUARIOS ATENDIDOS enero- diciembre 2016
22	5	11	16	27

Logopedia

USUARIOS (a 1 de enero de 2016)	ALTAS EN 2016 (de enero a diciembre)	BAJAS EN 2016 (de enero a diciembre)	USUARIOS (a 31 de diciembre 2016)	TOTAL DE USUARIOS ATENDIDOS
16	4	9	11	20

3. RECURSOS HUMANOS

Atención Temprana

- 1 psicóloga especialista en AT
- 1 pedagoga - maestra especialista en Pedagogía Terapéutica.
- 1 logopeda - maestra especialista en Pedagogía Terapéutica.
- 1 logopeda –psicóloga y maestra de EI.

Logopedia

- 2 logopedas (1 pedagoga- logopeda y 1 logopeda- maestra en pedagogía terapéutica)



MEMORIA EXPLICATIVA SERVICIO DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA

1. DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA

Programa de Estimulación Cognitiva: Apoyo Escolar, Talleres y Logopedia

2. FUNDAMENTACIÓN

El servicio de Estimulación Cognitiva se fundamenta en la necesidad de reforzar los aprendizajes escolares en un ámbito especializado que se adecua a las características de cada persona.

En la etapa de la adolescencia es fundamental el trabajo en habilidades sociales, comunicativas y de resolución de conflictos para alcanzar una vida autónoma y participativa.

La Asociación Síndrome de Down trabaja con los usuarios en etapa escolar enfocando la estimulación cognitiva como una continuación a los contenidos contemplados en cada etapa educativa para favorecer de este modo una plena integración escolar y social.

Complementando estos aprendizajes con el entrenamiento en habilidades sociales y comunicativas que ayuden a los usuarios a llevar a cabo una vida autónoma y participativa.

Dentro de este servicio es esencial un apoyo logopédico en lenguaje, habla y comunicación para chicos y chicas con Síndrome de Down a partir de 6 años y discapacidades afines, debido a las dificultades que presentan en dichas áreas.

Con ello se pretende facilitar una mejor y mayor integración en su entorno social.

Datos cuantitativos:

Apoyo escolar y Talleres:

Personas de edades comprendidas entre 6 y 21 años.

- Personas en etapa de apoyo escolar: 14
- Personas en talleres: 17
- Sexo femenino: 10
- Sexo masculino: 21
- Personas con Síndrome de Down: 24
- Personas con discapacidad intelectual o características afines: 7



Logopedia:

Personas de edades comprendidas entre 6 y 21 años.

- Personas que reciben logopedia: 31
- Sexo femenino: 10
- Sexo masculino: 21
- Personas con Síndrome de Down: 24
- Personas con discapacidad intelectual o características afines: 7

• Apoyo Escolar y Talleres:

USUARIOS (a 1 de enero de 2016)	ALTAS EN 2016 (de 1 de enero a 31 de diciembre)	BAJAS EN 2016 (de 1 de enero a 31 de diciembre)	USUARIOS a 31 de diciembre de 2016	NÚMERO TOTAL DE USUARIOS ATENDIDOS
27	4	4	27	31

• Logopedia:

USUARIOS (a 1 de enero de 2016)	ALTAS EN 2016 (de 1 de enero a 31 de diciembre)	BAJAS EN 2016 (de 1 de enero a 31 de diciembre)	USUARIOS a 31 de diciembre de 2016	NÚMERO TOTAL DE USUARIOS ATENDIDOS
26	5	4	27	31

3. RECURSOS HUMANOS

Apoyo escolar y Talleres:

- 1 psicóloga
- 1 logopeda y psicóloga
- 1 pedagoga y maestro de P.T.
- 1 maestra de audición y lenguaje y logopeda

Logopedia:



- 2 logopedas (1 psicóloga- logopeda y 1 logopeda- maestra de audición y lenguaje).
- A partir de la adolescencia también se cuenta con una maestra en pedagogía terapéutica.

MEMORIA EXPLICATIVA DEL SERVICIO DE PROMOCIÓN DE AUTONOMÍA PERSONAL (S.E.P.A.P.)

1- DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA O SERVICIO

Servicio de Promoción a la Autonomía Personal: SEPAP

2- FUNDAMENTACIÓN

Una vez terminada la etapa educativa y tras experiencias positivas de Empleo con Apoyo se ha visto la necesidad de un Servicio que fomente la autonomía en los distintos ámbitos de la vida: personal, familiar, laboral y social.

Con este servicio se pretende formar y preparar a las personas con Síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales afines para el desarrollo de habilidades que les ayuden a conseguir una vida adulta adecuada.

Datos cuantitativos:

Diferenciación por sexo: femenino 12; masculino: 11

Las edades están comprendidas entre los 21 y los 37.

Nº TOTAL DE USUARIOS (1 enero a 31 de diciembre 2016)	ALTAS durante 2016 el	BAJAS durante 2016 el	Nº TOTAL DE USUARIOS De 1 de enero a 31 de diciembre	Nº TOTAL USUARIOS ATENDIDOS ENERO – DICIEMBRE 2016
24	2	0	24	24

CARACTERÍSTICAS



Nº TOTAL DE USUARIOS 1 Enero a 31 de Diciembre	Sexo femenino	Sexo masculino	Síndrome de Down	Otras discapacidades intelectuales	Edades de los usuarios
24	12	12	24	0	21 – 38 años

3. RECURSOS PERSONALES

Tres formadores Laborales, una preparadora laboral y otros profesionales sin dedicación exclusiva: gerencia, dirección, coordinación-orientación psicológica, técnico en educación física, apoyo en comedor y limpieza.

En este periodo se ha contado con tres alumnas en prácticas de la Universidad de Burgos, una hasta el mes de enero y otras dos de Febrero a Mayo.

MEMORIA EXPLICATIVA SERVICIO DE ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS

1. DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA

Programa SEPAP Habilitación Psicosocial:

- Actividades físico- deportivas en las diferentes etapas evolutivas
 - Servicio de educación física y deportiva
 - Educación Física y psicomotricidad.
 - Natación.
 - Baloncesto.
 - Fútbol.
- Actividades de Ocio "Aprendiendo a elegir nuestro Ocio"

2. FUNDAMENTACIÓN

Las personas con Síndrome de Down presentan dificultades en su desarrollo locomotor, por ello es importante potenciar la psicomotricidad y las aptitudes y cualidades físicas básicas y complementarias desde edades tempranas, obteniendo con ello un beneficio físico, psicológico- social y un incremento y mejora de su autonomía personal, lo cual facilitará el desarrollo integral de la persona.



Sigue siendo una realidad que las personas con discapacidad forman grupos aparte de la sociedad en su conjunto; la inclusión es una meta, donde es la propia ciudad, la que acoge las actividades que se realizan en el servicio de ocio

El Ocio es una apuesta por la normalización y la autonomía de estas personas. Siendo una parte esencial, el promover la autogestión de su tiempo libre en el ocio.

El deporte y el ocio debe ser vivido de una forma gratificante, como una experiencia positiva, elegido con libertad y como una manera de desarrollo personal dentro de nuestro tiempo libre. La vida está llena de momentos de momentos únicos e irrepetibles que nos acompañaran el resto de nuestra vida. Por lo que sólo depende de nosotros mismos y de nuestras elecciones disfrutarlos y aprender de ellos.

3. SERVICIOS

Datos cuantitativos:

Nº TOTAL DE USUARIOS (a 1 enero 2016)	ALTAS durante el 2016	BAJAS durante el 2016	Nº TOTAL DE USUARIOS (a 31 Diciembre 2016)	Nº TOTAL USUARIOS ATENDIDOS 2016
55	4	10	49	59

Nº TOTAL DE USUARIOS (a 1 enero 2016)	ALTAS durante el 2016	BAJAS durante el 2016	Nº TOTAL DE DE USUARIOS 31 Diciembre	Nº TOTAL USUARIOS ATENDIDOS 2016
Natación: 39	5	2	42	44
Educación física y psicomotricidad: 28	2	4	26	30
Fútbol: 8	4	5	8	12
Baloncesto: 27	2	0	29	29
Ocio:30	5	1	34	35

Características

Nº TOTAL DE USUARIOS (de Enero a Diciembre 2016)	Sexo femenino	Sexo masculino	Síndrome de Down	Otras discapacidades intelectuales	Edades de los usuarios
55	29	26	49	6	4 – 38 años



Nº TOTAL DE USUARIOS (de Enero a Diciembre 2016)	Sexo femenino	Sexo masculino	Síndrome de Down	Otras discapacidades intelectuales	Edades de los usuarios
Natación: 44	22	22	39	5	4-38
Educación física y psicomotricidad: 30	13	17	26	4	4-38
Fútbol: 12	2	10	12	0	10-31
Baloncesto: 29	11	18	28	1	12-38
Ocio:35	13	22	35	0	10-38

Recursos Humanos

El servicio cuenta con:

- 1 profesor de educación física, monitor de natación y coordinador de actividades
- 1 monitor en la actividad de Actividad física y Psicomotricidad.
- 1 monitor en la actividad de fútbol
- 5 monitores de natación
- 2 monitores/as de Ocio
- 18 voluntarios

MEMORIA ACTIVIDADES VACACIONALES

1.- FUNDAMENTACIÓN

Las actividades vacacionales deben ser vividas de una forma gratificante, como una experiencia positiva, y como una manera de desarrollo personal dentro de nuestra vida.

La vida está llena de momentos de momentos únicos e irrepetibles que nos acompañaran el resto de nuestra vida. Por lo que sólo depende de nosotros mismos y de nuestras elecciones disfrutarlos y aprender de ellos con nuestros amigos.

También es importante que las familias cuenten con un respiro familiar, dedicado a su desarrollo personal.

Las actividades vacacionales están diseñadas con un marcado componente lúdico y de entretenimiento, en el que el objetivo principal es disfrutar del periodo vacacional junto a los amigos/as; conviviendo con todos ellos/as a la vez que se disfruta de múltiples y variadas actividades de ocio y



tiempo libre (Fiestas, marchas, excursiones, talleres, piscina, playa, juegos, etc.).

2.- DESTINATARIOS

Personas pertenecientes a la Asociación Síndrome de Down Burgos, que cuenten con Síndrome de Down o discapacidad intelectual afín, con edades desde 12 años en adelante, que hayan acudido con anterioridad a la actividad vacacional de invierno.

3.- NUMERO DE PARTICIPANTES

Nº TOTAL DE PARTICIPANTES	Sexo femenino	Sexo masculino	Síndrome de Down	Otras discapacidades intelectuales	Edades de los usuarios
Verano 24	9	15	24	0	12 – 38 años
Invierno 22	8	14	22	0	

MEMORIA VOLUNTARIADO

1.- FUNDAMENTACIÓN

El voluntario es la persona que por elección propia dedica una parte de su tiempo a la acción solidaria y altruista, sin recibir remuneración por ello.

Se consideran voluntarios todas aquellas personas que deseen participar de modo responsable y desinteresado en la mejora y desarrollo de las actividades que se desarrollan en el Servicio de Actividades físico deportivas y de Ocio.

2.- DESTINATARIOS

Persona mayor de 18 años, con especial sensibilidad hacia las personas con discapacidad intelectual, así como menores con autorización de un tutor o responsable.



3.- REQUISITOS DEL VOLUNTARIO

- Compromiso de continuidad
- Disfrutar con las personas con Discapacidad Intelectual
- Trato adecuado: exigencia, no sobreprotección y trato amable
- Respeto a la persona y a sus derechos
- Actitud positiva hacia la formación para una mejora en su papel de apoyo

4.- NÚMERO DE VOLUNTARIOS PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA

- 18 voluntarios

MEMORIA EXPLICATIVA DEL SERVICIO VIDA ADULTA ACTIVA

1 – FUNDAMENTACIÓN

Los usuarios de nuestra asociación una vez terminada su etapa educativa, habiéndose formado en el *Centro de Promoción de la Autonomía Personal*, y consiguiendo éxitos en el campo laboral, se constata la necesidad de potenciar su capacidad personal de controlar y afrontar decisiones acerca de cómo vivir de acuerdo con las normas, preferencias propias y realizar actividades básicas de la vida diaria.

Para ello, se ha diseñado el “SERVICIO DE VIDA ADULTA ACTIVA” para dar respuesta a nuestros usuarios y a las demandas de las familias.

Este servicio pretende ofrecer a nuestros usuarios un lugar donde establezcan con la máxima normalidad posible una adecuada vida de relación; promoción de su autonomía personal (vida en el hogar, cuidado personal, relaciones sociales, comunicación, y utilización de los recursos comunitarios), recibiendo los apoyos necesarios en función de sus características y planteamientos personales, mejorando así su calidad de vida e indirectamente la de sus familias.

Criterios de selección

- Ser usuario del Centro de Promoción de la Autonomía Personal, perteneciente a la Asociación Síndrome de Down de Burgos.



- Todos los candidatos deberán pasar por un proceso de selección realizado por el equipo técnico del Centro, en el que se tendrá en cuenta las siguientes variables:
 - o Habilidades adquiridas:
 - Sociales
 - Comunicativas
 - Interpersonales
 - o Habilidades básicas de autocuidado ya adquiridas.
 - o Autonomía en los desplazamientos.
 - o Deseo propio, por parte del usuario, de querer formar parte de este proyecto.
- Apoyo e implicación familiar.

Número de participantes en la experiencia

En el periodo de Febrero a Diciembre han participado 6 personas, participando de la siguiente forma:

- 1 de Febrero a Diciembre
- 1 de Febrero a Julio
- 1 de Febrero hasta Abril
- 1 de Mayo a Julio
- 2 de Septiembre a Diciembre

Recursos personales

El equipo de trabajo se compone de un cuidador, un coordinador y un psicólogo (ocasionalmente y con atención en el centro), así como un voluntario para estancias nocturnas.

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROGRAMA O SERVICIO DE FAMILIAS (PAF)

1. DENOMINACIÓN DEL SERVICIO

PAF (Servicio de Apoyo a la Familia)

2. FUNDAMENTACIÓN

La Asociación síndrome de Down de Burgos tiene la misión de defender la dignidad de las personas con Síndrome de Down o discapacidad intelectual afín. Para ello promueve, desarrolla y potencia todo tipo de actividades encaminadas a lograr la plena inclusión familiar, escolar, laboral y social, para conseguir el máximo grado de bienestar, respeto, autodeterminación y



desarrollo personal, con el fin de mejorar la calidad de vida de estas personas, contando siempre con su participación activa y la de sus familias.

Concebimos a la familia como un sistema de apoyo social. Cada familia es única y diferente.

Reconocemos la importancia del contexto de vida familiar en el desarrollo de los personas con discapacidad intelectual.

Creemos que los padres son quienes mejor conocen a sus hijos y desean lo mejor para ellos.

El programa de familias está dirigido a familias de personas con discapacidad intelectual y, desde una perspectiva global, tiene la finalidad de fomentar su bienestar y calidad de vida a través de la orientación, la información de recursos propios y externos y la promoción de programas y actividades de apoyo.

La atención a las familias debe ir innovando y adaptándose al mismo ritmo que lo hace la sociedad y sus nuevas realidades y necesidades.

Datos cuantitativos:

a) Criterios de acceso al programa

- Ser familiar de una persona con discapacidad intelectual o riesgo de presentarla,
- Y estar asociado en la organización.
- O Estar escolarizado en el CCEE ESTELA

Según la edad:

- 27 familias tienen hijos entre los 0 y los 6/7 años **(31 %)**
- 34 familias tienen hijos con edades comprendidas entre los 7 años y 21, en etapa escolar **(39 %)**
- 25 familias tienen hijos mayores de 21 años **(30 %)**

Según el sexo:

- 38 familias tienen hijas **(45 %)**
- 46 familias tienen hijos **(55 %)**

Síndrome de Down:

- 62 familias tienen hijos con Síndrome de Down **(74 %)**
- 22 familias NO tienen hijos con síndrome de Down **(26 %)**

Nº TOTAL DE USUARIOS (a 1 enero 2016)	ALTAS durante el 20--- (de enero a diciembre 2016)	BAJAS durante el 20-- (de enero a diciembre 2016)	Nº TOTAL DE USUARIOS (a 31 diciembre 2016)	Nº TOTAL USUARIOS ATENDIDOS ENERO - DICIEMBRE 2016
80	6	6	80	86



3. RECURSOS HUMANOS

- 1 Pedagoga – temas relacionados con 0-6
- 1 Psicóloga – temas relacionados con + de 6 años

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROGRAMA O SERVICIO ORIENTACIÓN

1. DENOMINACIÓN DEL SERVICIO

Servicio de Orientación

2. FUNDAMENTACIÓN

Se concibe el Programa de Orientación de la Asociación Síndrome de Down Burgos como el proceso continuo de apoyo y asesoramiento por parte de los profesionales de la ASD y del C.C.E.E. ESTELA referente a aspectos personales, escolares, laborales y sociales.

Todos los usuarios de la ASD son orientados en distintas vertientes durante su proceso evolutivo. La orientación se centra en el logro de un mejor ajuste a la respuesta según las características de cada persona con discapacidad y su familia.

Datos cuantitativos:

- b) N° total de usuarios atendidos en 2016: 84 usuarios
- c) Variación de los atendidos

Nº TOTAL DE USUARIOS (a 1 enero 2016)	ALTAS durante el 2016 (de enero a dic 2016)	BAJAS durante el 20- -- (de enero a dic 2016)	Nº TOTAL DE USUARIOS (a 31 diciembre 2016)	Nº TOTAL USUARIOS ATENDIDOS ENERO – DICIEMBRE 2016
80	6	6	80	86

- d) Características de los usuarios

Personas de edades comprendidas entre 0 mes y los 39 años.

Según la edad:

- 27 familias tienen hijos entre los 0 y los 6/7 años **(31 %)**
- 34 familias tienen hijos con edades comprendidas entre los 7 años y 21, en etapa escolar **(39 %)**
- 25 familias tienen hijos mayores de 21 años **(30 %)**

Según el sexo:



- 38 familias tienen hijas **(45 %)**
- 46 familias tienen hijos **(55 %)**

Síndrome de Down:

- 62 familias tienen hijos con Síndrome de Down **(74 %)**
- 22 familias NO tienen hijos con síndrome de Down **(26 %)**

3. RECURSOS HUMANOS

1 Psicóloga – Etapa de Atención Temprana 0-6

1 Psicóloga

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROGRAMA O SERVICIO DE COMEDOR AÑOS 2016

1. NÚMERO MEDIO DE USUARIOS

22

2. RECURSOS HUMANOS

2 Cuidadores



INFORME SOBRE CUENTAS ANUALES 2016



En el presente Informe se describen los aspectos más característicos del ejercicio económico 2016 de la Asociación Síndrome de Down de Burgos, desde el punto de vista económico y contable, procurando en todo momento el mayor grado de comprensión, para su aportación a la Asamblea General que dará, en su caso, el visto bueno a la gestión económica realizada.

Articulamos la exposición de acuerdo al siguiente índice, que a continuación desarrollamos:

1. Actividad económica cotidiana: CUENTA DE EXPLOTACIÓN.
2. Actividad económica global: BALANCE DE SITUACIÓN.
3. Actividad económica integrada: ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS
4. Vicisitudes económicas del ejercicio 2016.
5. Conciliación con el Presupuesto aprobado del ejercicio.
6. Conclusiones a la Memoria Económica 2016.



Actividad económica cotidiana: CUENTA DE EXPLOTACIÓN

Los ingresos corrientes de la Asociación vienen determinados por las siguientes cantidades:

INGRESOS CORRIENTES	AÑO 2015	AÑO 2016	%
Cuotas ordinarias usuarios (socios y asociados)	85.527,01	82.666,92	13,1%
Prestac.vinculadas Ley-dependencia	33.042,42	60.148,85	9,5%
Prestac.serv.usuarios (comedor, servicios técnicos, deporte-ocio, actividades diversas)	39.966,84	48.027,20	7,6%
Obra Social de las Cajas de Ahorro	60.600,00	24.900,00	3,9%
Club de Empresarios Estela, otros donativos y colaboraciones	34.610,23	54.104,40	8,6%
Subvenc.oficiales a la actividad, en general	217.546,56	226.828,85	36,0%
Conciertos y Convenios (MEC)	66.858,46	67.527,05	10,7%
Programa atenc. temprana itinerante JCyL	65.965,54	66.163,45	10,5%
Ingresos excepcionales	2.720,68	269,84	0,0%
Intereses financieros y otros	6,86	8,79	0,0%
Suma ingresos corrientes	606.844,60 €	630.645,35 €	100%
Aumento de ingresos (2015-2014)	100%	3,92%	

Los ingresos corrientes de la Asociación han superado los 630.000 euros, un 3,9% más que el año anterior. Se han ingresado 24.000 euros más que en 2014 con importantes aumentos en las prestaciones vinculadas y en las aportaciones del club de empresarios Estela. Importantes reducciones de 59.000 € en las subvenciones del Estado y de 35.700 € en la obra social de las cajas de ahorro (que fueron extraordinarias en el ejercicio 2015).

El 36% de estos ingresos corrientes proceden de las subvenciones oficiales (Estado, Junta de Castilla y León, Diputación Provincial y Ayuntamiento de Burgos). El 21% procede del Concierto económico con la Consejería de Educación para financiar el funcionamiento del centro educativo Estela y del Programa de atención temprana itinerante que imparte la Asociación en las áreas rurales.

La propia actividad de la asociación ante los asociados ha supuesto el 30% de los ingresos (cuotas de socios, prestaciones vinculadas y pago de los servicios prestados). El club de empresarios Estela y otras colaboraciones, aportaciones y donativos han supuesto el 8,6% de la actividad cotidiana. Finalmente, otras subvenciones procedentes de la obra social de las Cajas de Ahorro han supuesto el 4% de los ingresos corrientes.

Los gastos corrientes de la Asociación se corresponden con el siguiente desglose



GASTOS CORRIENTES	AÑO 2015	AÑO 2016	%
Sueldos y salarios y Seguridad social	363.743,41	412.211,29	72,0%
Gastos generales (ordinarios)	156.669,12	156.690,58	27,4%
Tributos, pérdidas por inmov-material, gastos financieros y extraordinarios	5.353,35	3.402,72	0,6%
Suma gastos corrientes	525.765,88 €	572.304,59 €	100%
Aumento de gastos (2016 - 2015)	100%	8,85%	0,0%

Los gastos corrientes de la Asociación llegan a los 572.000 €, casi un 9% más que el ejercicio anterior. El capítulo de sueldos y salarios y cargas sociales del personal aumenta 48.000 €, suponiendo el 72% de estos gastos, en tanto que los gastos diversos no varían respecto del año pasado, significando el 27% de los mismos, dejando un resto de muy pequeña entidad para los gastos financieros y otros.

Por requisitos contables se han considerado los siguientes ingresos y gastos:

Ingresos de carácter técnico-contable	AÑO 2015	AÑO 2016
Subvenciones de capital transferidas al excedente del ejercicio	99.341,62 €	102.403,03 €
Subvenciones del Estado a la obra del tejado año 2015	50.044,80 €	0,00 €
Donaciones de capital transferidas al excedente del ejercicio	32.198,36 €	51.615,03 €
Suma	181.584,78 €	154.018,06 €

Gastos de carácter técnico-contable		
Dotación para amortizar los inmovilizados material e inmaterial	145.211,70 €	170.433,56 €
Pérdidas por deterioro de créditos a socios	125,00 €	0,00 €
Suma	145.336,70 €	170.433,56 €

Obteniéndose los resultados que se ofrecen a continuación.

	CORRIENTES	TÉCNICOS Y CONTABLES	TOTALES
INGRESOS	630.645,35	154.018,06	784.663,41
GASTOS	572.304,59	170.433,56	742.738,15
RESULTADOS	58.340,76	-16.415,50	41.925,26

Por consiguiente, los ingresos totales han superado a los gastos totales, con un Resultado contable positivo de 41.925,26 €.



Los ingresos corrientes han sido superiores a los gastos correspondientes en 58.340,76 €.

Las actuaciones extraordinarias y contables presentan un déficit parcial de -16.415,50 €.

En consecuencia, la actividad económica cotidiana de la asociación presenta un superávit de 58.340,76 euros, con un resultado contable final positivo de 41.925,26 €.

Este resultado final del ejercicio se presenta equilibrado, de acuerdo con las previsiones presupuestadas, y permite afrontar el próximo ejercicio manteniendo e incluso mejorando los servicios que presta la Asociación sin requerir ningún aumento en las cuotas que pagan los usuarios.

En concreto, respecto del año anterior, se han registrado 27.000 euros más de las prestaciones vinculadas a la Ley de Dependencia y 21.000 € más en las aportaciones del Club de empresarios Estela, en tanto que se han recibido 35.700 euros menos de las Cajas de ahorro. Se han gastado 48.000 euros más en gastos de personal, para atender atrasos exigidos por el convenio colectivo del personal.

Actividad económica global: BALANCE DE SITUACIÓN

Las cuentas que se presentan se adaptan al Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos. De acuerdo con esto, se ha recogido el balance de situación a 31 de diciembre de 2016, con agregación de las cuentas más significativas.

El ACTIVO de la Asociación es de 2,93 millones de euros, distribuidos como sigue:

- 41% es inmovilizado intangible, fundamentalmente el derecho de superficie. Son 1,19 mill-€)
- 49% es inmovilizado material (construcciones, maquinaria, utillaje, mobiliario, equipamiento informático y elementos de transporte), cifrado en 1,49 mill-€
- El 10% restante son deudores (subvenciones pendientes de cobro por importe de 86.400 €) y tesorería con 202.965 €.



BALANCE DE SITUACIÓN	AÑO 2015	AÑO 2016 (€)	PORCENT
ACTIVO			
INMOVILIZADO INTANGIBLE	1.286.925,68	1.190.339,15	40,6%
Sistema de gestión de la calidad ISO 9001	16.101,66	0,00	0,0%
Aplicaciones informáticas	6.081,10	6.081,10	0,2%
- Amort.acum.inm.inmaterial	-6.081,10	-6.081,10	-0,2%
Derechos s/activos cedidos en uso (parcela)	1.506.634,99	1.506.634,99	51,4%
- Amort.acum.dchos cedidos en uso	-235.810,97	-316.295,84	-10,8%
INMOVILIZACIONES MATERIALES	1.529.039,21	1.448.182,42	49,4%
Construcciones (Sede + centro prelaboral)	1.922.183,78	1.922.183,78	65,6%
- Amort.acum. construcciones	-482.278,72	-546.616,53	-18,7%
Maquinaria y utillaje	77.183,29	72.091,98	2,5%
Mobiliario	130.676,32	135.099,86	4,6%
Equipos proceso informático y otros	52.037,07	54.941,33	1,9%
Elementos de transporte	37.184,95	37.184,95	1,3%
- Amort.acum. Instal. y otro Inm.material	-207.947,48	-226.702,95	-7,7%
ACTIVO CORRIENTE	245.712,14	291.609,68	10,0%
Deudores Comerc. y cuentas a cobrar	120.914,61	86.407,24	2,9%
Anticipos a proveed y gastos anticipados	4.427,29	2.237,23	0,1%
Tesorería	120.370,24	202.965,21	6,9%
TOTAL ACTIVO	3.061.677,03	2.930.131,25 €	100%
PASIVO			
PATRIMONIO NETO			
FONDOS PROPIOS	370.798,52	403.026,41	13,8%
Fondo social	253.471,72	361.101,15	12,3%
Reservas voluntarias	0,00	0,00	0,0%
Resultado ejerc. excedente (+ = ganancias)	117.326,80	41.925,26	1,4%
SUBVENCs, DONACS Y LEGADOS ...	2.600.466,46	2.445.870,24	83,5%
Subvenciones oficiales de capital	156.395,28	148.303,54	5,1%
Subv.ofic.constr+equip.ctro.prelaboral	874.950,75	826.124,33	28,2%
Cesión Derecho superficie parcela S-12	1.218.324,02	1.172.839,15	40,0%
Cesión Pisos vida independiente	52.500,00	17.500,00	0,6%
Asociados, aportac extraord. al Fondo social	6.404,29	5.826,13	0,2%
Donativos y colaborac. extraord al Fdo social	12.085,23	7.857,80	0,3%
Otras subvenc. cptal. al Ctro. prelaboral	279.806,89	267.419,29	9,1%
PASIVO NO CORRIENTE (L/P)	51.101,38	48.108,12	1,6%
Deudas L/P entidades de crédito	51.101,38	48.108,12	1,6%
PASIVO CORRIENTE (C/P)	28.329,12	33.126,48	1,1%
Préstamos C/P entidades de crédito	2.793,38	2.900,24	0,1%
Deudas C/P transform subvenciones	10.000,00	0,00	0,0%
Proveedores	7.609,35	9.210,37	0,3%
Acreedores Varios por prest. servicios	0,00	0,00	0,0%
Adm.públicas: Hacienda y Seg.social	16.534,10	18.597,87	0,6%
Periodificaciones: Ingresos anticipados	2.373,84	2.418,00	0,1%
TOTAL PASIVO	3.061.677,03	2.930.131,25 €	100%

Origen de datos: ASD_2016_60_Rendición_de_Cuentas.xls_Balance_2016



En el PASIVO del balance se recogen los Fondos Propios con 403.000 € (14% del balance, que recoge el fondo social y los resultados del ejercicio por 41.925 €), y las Subvenciones y donaciones de todo tipo recibidas a las inversiones realizadas, la cesión del derecho de superficie sobre la parcela S-12 y la cesión de pisos para la vida independiente las aportaciones extraordinarias de los asociados y otras donaciones, que ascienden en su conjunto a 2,45 millones de euros, el 84% del balance. Dentro de esa cantidad destacan la cesión del derecho de superficie con el 40%, las Ayudas Oficiales a la construcción y equipamiento del CEPAP con el 28,2% del pasivo, y otras subvenciones oficiales al fondo social, con el 14,2%.

El Pasivo No-corriente recoge y los préstamos bancarios a largo plazo (Bankia, 48.100 €).

El Pasivo Corriente recoge los préstamos a corto plazo (Bankia, 2.900 €), y los Proveedores con 9.200 €. A Hacienda y Seguridad social se le deben 18.600 € al cierre del ejercicio, y los ingresos anticipados que suponen 2.400 €.

Entre pasivo no corriente y pasivo corriente, el total de deudas a largo y a corto plazo suponen 81.200 €, el 2,7% del balance.

En la próxima ASAMBLEA GENERAL de socios se presentarán para su aprobación las cuentas objeto de este informe, autorizándose en su caso los correspondientes asientos en la contabilidad de 2017, que recojan las incorporaciones al fondo social de los resultados del ejercicio, y otras posibles actuaciones que se determinen en relación con esta materia.

En relación con esto, proponemos para su aprobación por la Asamblea que tanto el Resultado positivo del ejercicio (+41.925,26 €) como las Aportaciones extraordinarias de los asociados al fondo social (+5.826,13 €) pasen a formar parte del Fondo Social de la entidad (cuenta 101000), que se incrementa en 47.751,39 euros.

Los donativos y colaboraciones extraordinarias al capital y las subvenciones recibidas para financiar la actividad cotidiana del Centro de Promoción de la Autonomía Personal, se han regularizado de acuerdo a los cuadros elaborados con los criterios del Plan General de Contabilidad vigente desde el ejercicio 2012.



Actividad económica integrada: ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS

A lo largo del año 2016 el origen de los fondos obtenidos por la Asociación ha procedido tanto de los ingresos de la cuenta de explotación como de los incrementos de las cuentas de pasivo del balance, tal como se aprecia en las columnas de la derecha de los cuadros siguientes. La aplicación de esos fondos ha tenido lugar sobre los gastos de la cuenta de explotación y sobre los incrementos de las cuentas de activo del balance (columnas de la izquierda), como puede observarse:

Cuenta de Explotación			
Gastos contables 2016 (aplicación de fondos)		Ingresos contables 2016 (origen de fondos)	
Gastos de Personal	412.211,29	Cuotas y aport ord.socios y asoci.	82.666,92
Gastos Generales (ordinarios)	157.008,60	Prestaciones de servicios	108.176,05
Dotac. Amortiz. Inmov. Intangible	80.484,87	Donat, colaborac. empres.	79.004,40
Dotac. Amortiz. Inmov. Material	89.948,69	Subvenc y convenios	360.519,35
Pérdidas deterioro créditos	0,00	Otros Ingresos financieros	8,79
Pérdidas inmov.material	1.082,27	Ingresos excepcionales	269,84
Gastos financieros	2.001,86	Subv.cptal transf. excedente	102.403,03
Gastos extraordinarios	0,57	Donacs.Cptal transf. excedente	51.615,03
Beneficios ejercicio	41.925,26	Pérdidas ejercicio	0,00
	784.663,41		784.663,41

Cuentas de Balance			
INCREMENTOS DE ACTIVO 2016-15 (en + = aplicación de fondos)		INCREMENTOS DE PASIVO 2016-15 (en + = origen de fondos)	
Inmovilizado intangible (deducida la amortiz. acumulada)	-96.586,53	Fondo social y reservas	107.629,43
Construc (Sede +Ctro.Prelab) (deducida la amortiz. acumulada)	-64.337,81	Pérdidas y ganancias	-75.401,54
Instalaciones técnicas (deducida la amortiz. acumulada)	-16.518,98	Subvenc. capital	-154.596,22
Antic-proveed, usuar-deud varios, gtos-anticip	-36.388,80	Provisiones	0,00
Tesorería	82.286,34	Deudas Cto-Lgo/P con entid crédito	-2.886,40
		Deudas C/P transf.subvenc	-10.000,00
		Deudas con proveed /acreed	1.601,02
		Admons públ (AEAT,SegSocial)	2.063,77
		Periodif: Ingresos anticipados	44,16
	-131.545,78		-131.545,78

Origen de datos: ASD 2016 RENDICIÓN DE CUENTAS.XLS ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS



Se aprecia cómo el ORIGEN de los fondos se basa en los recursos conseguidos, tanto para las operaciones corrientes, como para la financiación de las inversiones de la Asociación.

En cuanto a las operaciones corrientes, los fondos proceden de las subvenciones y convenios con la Administración (360.000 € procedentes de la Consejería de Asuntos Sociales, la Consejería de Educación, del Programa de atención temprana itinerante, del Ayuntamiento de Burgos, y del Estado), de las cuotas y de las prestaciones de servicios a los socios y asociados (191.000 €), de la obra social de las entidades bancarias (24.900 €), y de las colaboraciones y promociones varias entre las que destacan las aportaciones del Club de Empresarios Estela (33.200 €) y otras colaboraciones y donaciones (20.800 €). En total, 630.000 € con resultado positivo de 58.300 € por operaciones corrientes.

En cuanto a la financiación estructural (haber), el balance disminuye en 131.500 euros. Aumentan las partidas relacionadas con los Fondos propios (+32.200 €) y las deudas (+800 €), y disminuyen las subvenciones al capital (-154.600 €) y las deudas transformables en subvenciones (-10.000 €).

En cuanto a la APLICACIÓN de los fondos, 572.000 € se destinan a los gastos corrientes. En el balance (debe), destacan las disminuciones de -177.000 € del inmovilizado material como consecuencia de las amortizaciones técnicas, y -36.400 € en deudores a corto plazo, y el aumento en 82.000 € de la tesorería.

En el cuadro siguiente se recoge lo anterior, quizá de una forma más comprensible. Hemos de tener en cuenta que las partidas de la derecha reflejan el origen de los fondos, mientras que a la izquierda se recogen las partidas de aplicación de dichos fondos. Las cifras en negativo de ambas columnas reflejan disminuciones en las correspondientes partidas del balance.



FONDOS DE LA ASOC.S.DOWN EJERCICIO	2.016	APLICACIÓN	ORIGEN
ORIGEN DE LOS FONDOS			
INGRESOS CORRIENTES DEL EJERCICIO			630.645,35
INCREMENTO DEL FONDO SOCIAL Y RESERVAS (- =disminución)			107.629,43
INCREMENTO DE LAS SUBVENCIONES AL CAPITAL (- =disminución)			-164.596,22
AUMENTO DE NTRAS DEUDAS C/ ENTIDADES CRÉDITO (- =disminución)			-2.886,40
AUMENTO DE NTRAS DEUDAS C/ LOS PROVEEDORES (- =disminución)			1.601,02
AUMENTO DE NTRAS DEUDAS C/ LA ADMÓN PÚBLICA (- =disminución)			2.063,77
APLICACIÓN DE FONDOS			
COSTES DE LAS OPERACIONES CORRIENTES	572.304,59		
AUMENTO DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE (- =disminución)	-96.586,53		
INCREM. INMOVILIZ. MATERIAL Sede, Cepap, Instalacs, Vehíc, etc. (- =disminución)	-80.856,79		
INCREM.DEUDORES C/PL, ADMÓN, SOCIOS, ETC (- =disminución)	-36.388,80		
INCREMENTO DE TESORERÍA (- =disminución)	82.286,34		
AUMENTO DEL CAPITAL CIRCULANTE (- =disminución)	133.698,14		
SUMAS	574.456,95		574.456,95

Origen de datos: ASD 2016 Rendición de cuentas.xls Origen y Aplicación de Fondos

Vicisitudes económicas del ejercicio 2016

A lo largo del año 2016, las **principales vicisitudes económicas** de la Asociación Síndrome de Down de Burgos han sido las siguientes:

Sistema de gestión de la calidad ISO-9001, auditorías (cta 203000)

Este concepto se ha sacado del balance. Por criterios contables, pasa a considerarse gasto corriente. Saldamos la cuenta con cargo al Fondo social, por tratarse de apuntes antiguos.

Cuotas asociativas (cta 629650)

Este ejercicio se han pagado dos cuotas extraordinarias a Down España por importe de 11.700 euros y 1.000 € por encima de la cuota ordinaria que es de 300 €/año.



Cuotas de las prestaciones vinculadas (cta 721100)

En el ejercicio 2014 se inició la percepción de las cuotas de las prestaciones vinculadas de la Ley de Dependencia. En el presente ejercicio se han percibidos cuotas por este concepto por valor de 60.148 €.

Estado final de las cuentas de caja y bancos

La tesorería a 31 de diciembre asciende a 202.965,21 €, con el siguiente desglose:

- Metálico en las cajas de asociación (sede) y CEPAP 751,00 €
- La Caixa 111.733,25 €
- IberCaja 2.436,86 €
- Bankia 470,68 €
- Caja Laboral, libreta 63,54 €
- Caja Rural Burgos 87.009,88 €
- BBVA 500,00 €

Subvenciones recibidas

Las subvenciones oficiales más importantes en relación con el mantenimiento de la actividad de la Asociación, (con un descenso del 10% respecto a las cifras de 2015 y un incremento del 5,2% respecto a las cifras de 2014, habida cuenta de la importante subvención del Estado contabilizada en 2015) fueron:

SUBVENCIONES OFICIALES	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	variación anual (%) 2016-2015
Junta de Castilla y León	89.830	88.067	87.628	-0,5%
Dir.Prov. Educación -Centro Concert Estela-	66.858	66.858	67.527	1,0%
J.CyL. Atención itinerante	62.386	65.966	66.164	0,3%
Ayuntamiento de Burgos	66.020	68.805	87.867	27,7%
Diputación Provincial	44.859	36.566	36.782	0,6%
Estado Español	11.615	73.104	14.045	-80,8%
Otras subvenciones oficiales	952	1.049	506	-51,8%
Suma subvenciones oficiales	342.520 €	400.415 €	360.519 €	-9,96%

Los ingresos por Colaboraciones Empresariales (79.000 euros) recibidos para las actividades cotidianas de la asociación vienen encabezados por el Club de empresarios Estela, con la siguiente descripción.



COLABORACIONES EMPRESARIALES Y OTRAS	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	variación anual (%) 2016-2015
Obra social entidades bancarias	37.000	60.600	24.900	-58,9%
Club empresarios Estela	14.700	12.100	33.250	174,8%
Concierto de Primavera	2.000	1.615	1.600	-0,9%
Marcha Minera y Motodown	4.800	3.889	2.400	-38,3%
Proyecto Vodafone			7.000	
Encuentro anual de Golf	4.500			
Recaudación Danzas	1.100			
Recaudación Tazas ASD	1.200			
Recaudación carrera Briviesca	2.600			
Fundación Roselina Mata	5.000	5.000		
Bridgestone		4.620		
Patrocinador relatos cortos		2.000		
Otros donativos, colaboraciones y promoc	1.000	5.376	9.850	83,2%
Suma colaboraciones diversas	73.900 €	95.200 €	79.000 €	6,90%

Registrándose una disminución del -6,9% respecto del año anterior (el año 2015 se registró un aumento de +6,4% de este tipo de ingresos).

Conciliación con el Presupuesto aprobado del ejercicio 2014

La Asamblea General celebrada el 20 de junio de 2016 aprobó el Presupuesto de la Asociación para el ejercicio 2016. La conciliación del Presupuesto aprobado con la realidad de las cuentas resultantes del ejercicio, se ajusta a las cifras siguientes.



CONCILIACIÓN DEL PRESUPUESTO	PRESUPUESTO APROBADO PARA 2016	CONTABILIDAD CERRADA A 31 DIC 2016	DIFERENCIA CONTABILIDAD - PRESUP 2016
------------------------------	--------------------------------	------------------------------------	---------------------------------------

1. GASTOS E INVERSIONES

GASTOS PERSONAL ASOCIAC	372.583	412.211,29	39.628	11%
GASTOS SERVICIOS PROPIOS	53.752	47.343,33	-6.409	-12%
GASTOS GENERALES SIN-FINANC	69.960	109.665,84	39.706	57%
GASTOS FINANCIEROS	9.250	2.001,86	-7.248	-78%
SUBTOTALES	505.545	571.222,32	65.677	13%
AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO	126.335	170.433,56	44.099	35%
DETERIORO (PERDxINMOVILIZ)		1.082,27	1.082	
SUMA DE LOS GASTOS	631.880	742.738,15	110.858	18%

GASTOS PERSONAL COLEGIO	89.690	(no se contabiliza por la ASD)		
PAGO DELEGADO				
PROVISIÓN DE FONDOS Y	65.429	(no se ha realizado provisión)		
GASTOS PENDIENTES				
PISOS	17.000	(1.587 € inversión en pisos, a gastos generales)		
RENOVACIÓN IMAGEN	4.000	(gastos generales)		
SUMA DE LOS GASTOS E INVERS. PRESUPUESTADOS	807.999 €	0,00	-65.261	-8%

2. INGRESOS

INGRESOS PROPIOS DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA	39.300	108.176,05	68.876	
CUOTAS DE SOCIOS Y COLABORADORES	142.920	82.666,92	-60.253	
SUBTOTALES	182.220	190.842,97	8.623	5%
SUBVENCIONES PRIVADAS A LA ACTIVIDAD ORDINARIA (NO-EVENTO)	66.000	24.900,00	-41.100	-62%
SUBVENCIONES PÚBLICAS A LA ACTIVIDAD ORDINARIA (SIN-COLEGIO)	333.835	360.519,35	26.684	8%
SUBTOTALES	399.835	385.419,35	-14.416	-4%
SUBVENC Y LEGADOS AL CAPITAL TRANSFERIDOS AL EXCEDENTE	96.174	154.018,06	57.844	60%
INGRESOS PRIVADOS (EVENTOS)	22.300	54.104,40	31.804	143%
INGRESOS EXCEPCIONALES Y FINANCIEROS		278,63	279	
SUMA DE LOS INGRESOS	700.529	784.663,41	84.134	12%

INGRESOS JUNTA CYL COLEGIO	89.690	(no se contabiliza por la ASD)		
PAGO DELEGADO				
INGRESOS PENDIENTES	17.780	(ingresos de la actividad)		
SUMA DE LOS INGRESOS PRESUPUESTADOS	807.999 €	0,00	-23.336	-3%

Superávit (Negativo = Déficit)	0	41.925,26	41.925,26
---------------------------------------	----------	------------------	------------------



Se realiza a continuación el análisis de la comparación entre el Presupuesto aprobado y las Cuentas anuales resultantes del ejercicio.

En el apartado de gastos, se aprecia un desfase de 39.600 euros gastados a mayores de lo presupuestado en Gastos de personal de la asociación y de 39.700 € a mayores en Gastos generales. En las sumas de gastos, que llegan a 742.000 €, se ha gastado un 18% más que lo presupuestado. Integradas estas cifras con los gastos de personal del colegio (pago delegado) y las previsiones de inversiones, resulta un gasto inferior al presupuestado en -8%.

En cuanto a los ingresos, por el tratamiento contable dado a las vinculadas, se han obtenido 68.800 € más que el presupuesto en Ingresos de la actividad y se han conseguido 60.200 € menos que lo presupuestado en las cuotas de socios. Se han obtenido 41.100 € menos en subvenciones privadas y 26.600 € más en las subvenciones públicas. Las subvenciones de capital transferidas a resultados han resultado 60% más de lo presupuestado.

El total de ingresos realizados asciende a 785.000 euros, representando un 12% más que lo presupuestado. Integradas estas cifras con los ingresos correspondientes al personal del colegio (pago delegado) y los ingresos pendientes, resultan unos ingresos inferiores al presupuesto en -3%.

El saldo final resulta de +41.925,26 euros de superávit que se han percibido por encima de los ingresos resultantes.

No se han presupuestado ni realizado inversiones en capital. No se han realizado las provisiones para gastos previstas en el presupuesto.

En el presente ejercicio, como es reglamentario, se han considerado las correspondientes amortizaciones técnicas y se han traspasado las subvenciones del capital a resultados.

Conclusiones.

Se ha estudiado la Actividad Económica Cotidiana -Cuenta de Explotación-, con un resultado positivo por gastos e ingresos corrientes de 58.340 €. Aplicados los gastos e ingresos de carácter técnico-contable por valor negativo de -16.415 €, **el resultado de explotación es positivo, en 41.925,26 €.**

El Balance queda en la cifra de 2.930.131,25 €, recogiendo el Derecho de Superficie otorgado por el Ayuntamiento de Burgos en 2007 y ampliado en 2014 por importe de 1.436.635 € y el derecho sobre los dos pisos cedidos en 70.000 € (1.506.635 €). Las Construcciones en Sede y Centro Prelaboral ascienden a 1.922.184 €. El resto de inmovilizado material supone 299.318



euros. Se ha considerado la correspondiente amortización acumulada de cada partida. El activo corriente asciende a 291.610 €.

Se ha analizado el Origen y Aplicación de fondos del ejercicio permitiendo conocer la estructura financiera de la Asociación.

Se ha dedicado un capítulo a describir las vicisitudes más importantes del ejercicio económico, tanto a nivel de balance como de costes e ingresos de las actividades de la Asociación.

Se han comparado las previsiones presupuestarias realizadas en enero de 2016 con los resultados efectivamente contabilizados con disminuciones de 65.000 euros en los gastos y de 23.000 euros en los ingresos. Desfases propiciados mayormente por el aumento de los ingresos propios de la asociación y de las subvenciones públicas a la actividad ordinaria, como por un aumento en las cantidades transferidas a resultados por las subvenciones al capital. A la vez. La reducción de gastos al no haber dotado una provisión para imprevistos que estaba presupuestada. Integrando los gastos e ingresos corrientes con las inversiones previstas, la diferencia entre ingresos y gastos arroja un superávit presupuestario de +41.925 €.

En consecuencia, damos por terminado el presente Informe sobre las Cuentas Anuales de la Asociación Síndrome de Down de Burgos correspondiente al Ejercicio 2016, esperando su aprobación por la Asamblea General, para su presentación ante las autoridades y los organismos de supervisión y control a los que esta Asociación debe rendir cuentas.



PLAN DE ACTIVIDADES 2017



Plan de actividades 2017

FECHA	ACTIVIDAD	OBJETIVO
Enero - Diciembre	Liga Fedledmi-Special Olympics	Deporte
Febrero	Carnaval	Sensibilización
Marzo	Día mundial S.Down	sensibilización
	Visitas colegios	sensibilización
	Puertas abiertas	sensibilización
	Conferencia Emilio Ruiz	formación
	Historia de Jam	sensibilización
Mayo	Concierto conservatorio /Forum	Captación recursos
Junio	Día medio ambiente	Sensibilización
	Nacional de Natación Cádiz	Deporte
Junio	Fiesta fin de curso	Familias
Agosto	V Marcha Nocturna	Captación recursos
Septiembre	IV Motodown	Captación recursos
	Conferencia sobre el TÉ verde	información
Noviembre	Gala empresarios	Reconocimiento empresas
Diciembre	Fiesta navidad	Familias

Junio 2017

Belén Santamaría Tejero
Presidenta.



PRESUPUESTOS 2017



TOTAL GASTOS	879.773,00
---------------------	-------------------

PERSONAL	521.844,00
PERSONAL ASOCIACION	418.094,00
SALARIOS ASOC BRUTOS	320.749,00
SEGUROS ASO EMPRESA	97.345,00
PERSONAL COLEGIO	103.750,00
SALARIOS COLEGIO BRUTOS	76.738,00
SEGUROS COLEGIO EMPRESA	27.012,00

GASTOS POR SERVICIOS	55.413,00
CAMPAMENTOS	24.318,00
CAMP INVIERNO	5.000,00
CAMP VERANO	19.318,00
COMEDOR	16.000,00
DEPORTES	8.095,00
ALQUILER PISTAS	1.000,00
BUS	4.000,00
EXCURSION CUEVA SOPLAO	310,00
CAMPEONATO NATACION	1.800,00
FECLEDMI CADIZ	210,00
LICENCIAS DEPORTIVAS	775,00
GASTOS AT RURAL	7.000,00

GASTOS GENERALES	86.493,54
GASTOS VARIOS	18.726,00
CARBURANTE	200,00
CORREOS	126,00
CUOTAS ASOCIATIVAS	1.300,00
FORMACION	2.000,00
RR PP	500,00
MANTENIMIENTO	1.000,00
MAT.DIDACTICO	2.000,00
MAT LIMPIEZA	1.000,00
MAT OFICINA	3.500,00
MAT.INFORMATICA	1.000,00
MOBILIARIO	500,00
REPARACIONES	1.000,00
VARIOS	2.000,00
GESTION DE SUBVENCIONES	1.700,00
IMPUESTOS	300,00
VIAJES GERENTE	600,00
EVENTOS	15.840,00
CLUB DE EMPRESARIOS	3.200,00
MOTODOWN	4.000,00
CONCIERTO DE PRIMAVERA	5.880,00
FIN DE CURSO	900,00
FIESTA NAVIDAD	1.200,00
DIA MEDIO AMBIENTE	160,00
MARCHA MINERA	50,00
TORNEO DE GOLF	450,00
SEGUROS	7.119,14
SEGUROS CAIXA	2.143,56
SEGURO HOGAR	1.021,00
SEGURO ACCIDENTES INSERCIONES	42,56
SEGUROS PISOS	460,00
SEGURO AT RURAL	256,00
SEGURO RC OCIO	364,00
SEGUROS OTROS	4.975,58
MUTUA MEDICOS	326,00
PREVENCIOS DE RIESGOS LABORALES	968,00
SEGURO VOLUNTARIOS	56,00
SEGURO RC DIRECTIVOS	689,00
SEGURO FURGONETA NUEVA MAPERE	740,00
SEGURO FURGONETA VIEJA	348,00
SEGURO COLEGIO	170,00
SEGURO CAMPAMENTO ACCIDENTES	81,00
SEGURO CEPAP	1.555,00
SEGURO UBU ACCIDENTES	42,58

SERVICIOS PROFESIONALES	16.704,40
ALARMA	604,00
ASCENSOR	1.776,00
CALDERA CEPAP	1.636,00
CALDERA C CHALET	452,00
GESTORIA	3.920,40
MANTENIMIENTO INFORMATICA	2.176,00
MANTENIMIENTO JARDIN	1.815,00
MANTENIMIENTO DE EXTINTORES	318,00
LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS	496,00
PÁGINA WEB	350,00
AUDITORIA SISTEMA DE CALIDAD	1.500,00
AUDITORIA DE CUENTAS	1.661,00
SUMINISTROS	20.500,00
LUZ CEPAP	4.000,00
LUZ CHALET	4.000,00
AGUA	1.500,00
GAS	8.000,00
TELÉFONO INTERNET FAX	3.000,00
GASTOS FINANCIEROS	7.604,00
CANON	1.644,00
HIPOTECA	5.112,00
COMISIONES BANCARIAS	800,00
GASTOS APERTURA CUENTA DE CREDITO	48,00
CUENTA CREDITO C.RURAL DISPONIBLE	400,00
CUENTA CREDITO CAIXA DISPONIBLE	400,00

AMORTIZACIONES INMOVILIZADO	166.596,84
------------------------------------	-------------------

GTOS PENDIENTES 2016	2.700,00
MQD	200,00
MANTENIMIENTO JARDIN	2.500,00

PISOS	26.405,62
PERSONAL	18.000,00
GASTOS VARIOS	4.202,81
LUZ	400,00
GAS	700,00
AGUA	50,00
SEGUROS	460,00
REPARACIONES	500,00
MANUTENCION FAMILIAS	492,81
MANUTENCION VOLUNTARIA	1.600,00

INVERSIONES	13.900,00
SUELO COCINA CEPAP	4.400,00
CARPINTERIA	2.500,00
PINTURA	7.000,00

PROMOCIÓN	6.420,00
WEB	1.500,00
VIDEO	1.500,00
CATALOGO	3.420,00



TOTAL INGRESOS	879.773,00
-----------------------	-------------------

SUBVENCIONES PÚBLICAS	449.793,00
DOWN ESPAÑA PROG.FAMILIAS	9.000,00
DOWN ESPAÑA PROG EMPLEO	2.750,00
DOWN ESPAÑA PROG.AUTONOMIA	3.150,00
AYTO CONVENIO GENERAL	46.222,00
AYTO CONVENIO INSERCIÓN LABORAL 1	10.200,00
AYTO CONVENIO INSERCIÓN LABORAL 2	3.090,00
AYTO SUBVENCION EMPLEO	16.279,00
AYTO DEPORTES	416,00
AESE	7.000,00
DIPUTACION SUBV INSERCIÓN	30.000,00
JUNTA CYL PLAN SERVICIOS SEPAP	25.043,00
JUNTA CYL PLAN SERVICIOS FAMILIAS	10.970,00
JUNTA CYL CEPAP PILOTO	47.746,00
JUNTA COLEGIO PAGO DELEGADO	103.750,00
JUNTA COLEGIO OTROS GASTOS	66.852,00
JUNTA COLEGIO COMEDOR	3.913,00
JUNTA A.T.RURAL	63.412,00

INGRESOS PROPIOS	217.260,00
CUOTAS ATENDIDOS(RECIBOS 69)	165.060,00
CAT-10/1	120,00
C.AT-50/5	3.000,00
C.AT-70-/20- EN 2017 10	6.720,00
C.APOYOS-95-1140/27 EN 2017 23	26.220,00
C.APOYOS-50/1 EN 2017 1	600,00
C.APOYOS 70/1 EN 2017 1	840,00
C.APYOS 30/1 EN 2017 1	360,00
C AUTONOMIA INDIVIDUAL 2	6.000,00
C.CEPAP 150-1800/21 EN 2017 23	43.200,00
C VINCULADAS(24 CEPAP)	78.000,00
CUOTAS COLABORADORES	6.000,00
SERVICIOS SOCIOS	41.200,00
CAMPAMENTOS	20.750,00
CAMP INVIERNO	4.750,00
CAMP VERANO	16.000,00
EXCURSION CUEVA SOPLAO	310,00
FECLEDMI CADIZ	140,00
COMEDOR MENUS	20.000,00
PISOS	5.000,00

INGRESOS PRIVADOS	110.317,00
FUNDACIONES, EMPRESAS Y ENTIDADES	72.662,00
FUNDACION LA CAIXA	5.600,00
FUNDACION CAJA BURGOS-CAIXA	25.000,00
COLEGIO DE FARMCEUTICOS	4.500,00
FUNDACION ROSALINA MATA	4.000,00
FUNDACION G MANRIQUE	8.000,00
FUNDACION UBU	1.000,00
FUNDACION CAJACIRCULO	3.500,00
CAIXA BANK	7.000,00
BBVA TERITORIOS	10.000,00
VODAFONE	3.488,00
VISA CAJAMADRID	574,00
EVENTOS	37.655,00
CLUB EMPRESARIOS	20.000,00
CONCIERTO PRIMAVERA	7.000,00
MARCHA MINERA	1.800,00
DANZAS	818,00
FIN DE CURSO	400,00
LA VIDA DE JAN	837,00
FIESTA NAVIDAD	400,00
TORNEO GOLF	900,00
MOTODOWN	5.500,00

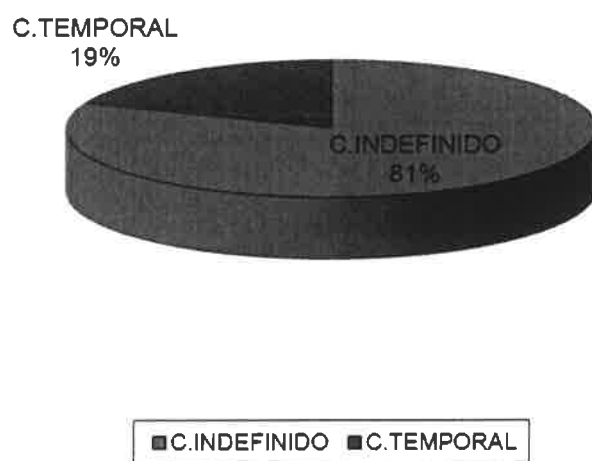
AMORTIZACIÓN	102.403,00
---------------------	-------------------



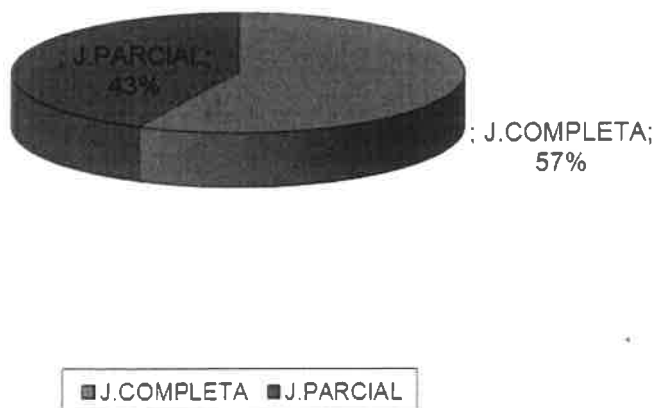
GRÁFICOS



PERSONAL TIPO CONTRATO

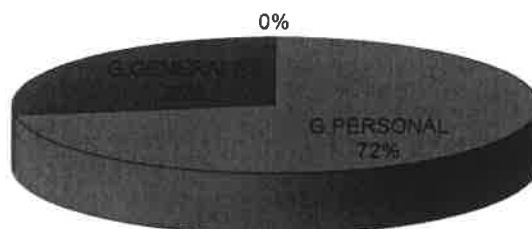


PERSONAL POR TIPO DE JORNADA



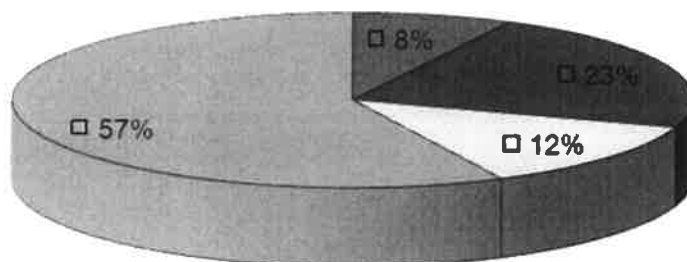


GASTOS



■ G. PERSONAL ■ G. GENERALES □

INGRESOS

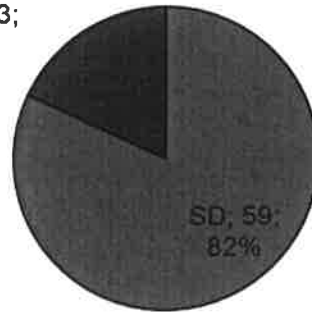


■ ING. SERVICIOS PRESTADOS ■ ING. PROPIOS □ ING. PRIVADOS ■ ING. PÚBLICOS



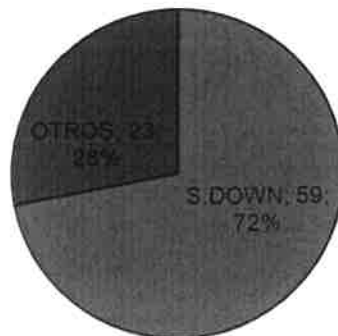
USUARIOS 31,12,2016

OTROS; 13;
18%



■ SD ■ OTROS

OTROS; 23;
28%



■ S.DOWN ■ OTROS



POR TIPO DE DISCAPACIDAD



■ S.DOWN ■ OTROS

EDADES



■ DE 0 a 6 ■ DE 7 a 21 □ DE 22 A 33



MEMORIA FOTOGRAFICA



Premios Ciudad de Burgos





Programa visítanos: Visita del Rector de la UBU y de Tomás Pascual.



Programa visítanos: Visita de Nicolás Correa y de Caja Rural



Programa visítanos: Visita de Fundación Caja de Burgos y de Vodafone



Donación Fundación Gutiérrez Manrique



Donación Ural Motor y Caja Rural



Inserción Laboral de Andrés en el Instituto Municipal de Cultura y de Beatriz en Vodafone



IX Encuentro de Golf y Celebración del Día del Medio Ambiente



Marcha Minera en San Adrián de Juarros y
XIX Concierto de Primavera





X Gala del Club de Empresarios Estela



Fiesta de navidad y Fiesta de fin de curso

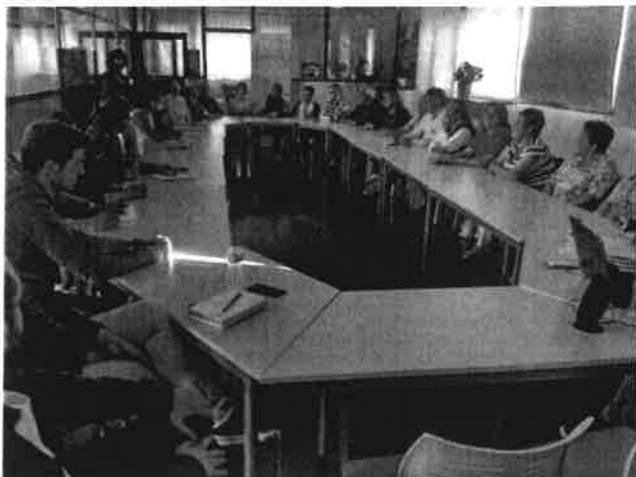


Exhibición del Club Deportivo Estela en El Plantío y en el Estadio José Zorrilla

Participación en el programa de voluntariado de L'Óreal



Participación de Miguel en el consejo de la infancia del ayuntamiento de Burgos



Charla de formación en el CEPAP y curso de resiliencia



Día Mundial del Síndrome de Down

Proyecto de Vida Adulta Activa





DATOS INSTITUCIONALES



Síndrome Down Burgos						
Datos Institucionales						
Nombre		Asociación de Padres de Niños Afectados al Síndrome de Down				
Nombre abreviado		Síndrome Down Burgos				
Acrónimo		ASD Burgos				
Dirección		Paseo Pisones 49				
Ciudad		Burgos				
CP		09001				
Fecha constitución		3 de junio de 1985				
CIF		G 09047697				
Registro nacional		62309				
Registro comunidad autónoma		091009E				
Registro municipal		353				
Declaración de utilidad pública		OM 8/3/2000				
Certificación en sistemas de calidad Norma UNE ISO 9001-2008		23/12/04				
Número de socios		85				
Número de personas vinculadas		460				
Gastos último ejercicio (2016)		742.738,15				
Ingresos último ejercicio (2016)		784.663,41				
Mapa de Servicios						
Servicio		Personal	Horas de atención/semana	Usuarios	SD	Otros
Atención Temprana		4	2	27	11 40%	16
A. Temprana rural		3	1	15	0	15
Estimulación Cognitiva		5	4	31	24 77%	7
SEPAP		5	37	24	24 100%	0
Ocio		2	6.65	35	35 100%	0
Deporte	Natación	1	44	39	5	1
	E. Física	1	30	26	4	3
	Básquet	1	29	28	1	0
	Fútbol	1	12	12	0	0
Atención a Familias +orientación+diagnóstico		2	8	86	62 72%	24
Colegio Estela		5	25	13	9 69%	4
Entidades a las que pertenece						
Federación Española de Síndrome de Down				(DOWN España)		
Federación Síndrome Down de Castilla y León				(DOWN CyL)		
Comité Español de Personas con Discapacidad				(CERMI)		
Asociación de Empleo con Apoyo				(AESE)		
Asociación Plan Estratégico Ciudad de Burgos						



COMPOSICIÓN JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENTE:	Dña. Belén Santamaría Tejero
VICEPRESIDENTE:	D. Javier Chicote Mediavilla
TESORERO	D. Luis Ángel del Val Otalora
SECRETARIO:	D. Luis Otaí Gella
VOCAL:	D. Jesús Burgos Villafranca
VOCAL:	D. Pedro Francés Pérez
VOCAL:	D. José Luis Rodríguez Campo
VOCAL:	D. José Ignacio Varona Santamaría
VOCAL:	Dña. María Luisa Santidrián García

INSTITUCIONES, EMPRESAS Y ORGANISMOS CON LOS QUE COLABORA

ACITURRI	CFIE	HOTEL PALACIO LOS
ADECCO	CILLAR DE SILOS	BLASONES
ADMÓN GENERAL DEL ESTADO	COPSA	IBERCAJA
ALCAMPO	DANIEL GONZÁLEZ DEL ÁLAMO	IBERMOTOR DE SANTIAGO
AMABAR	DIARIO DE BURGOS	INMOBILIARIA DOBLE G
ARLANZA DO	DIPUTACIÓN PROVINCIAL	INMOBILIARIA GONALPI
ARLANZÓN 35 CORR. DE SEGUROS	DOWN CASTILLA Y LEÓN	INMOBILIARIA GONORSA
ASERCOMEX	DOWN ESPAÑA	INMOBILIARIA RIO VENA
ASESORÍA DE LA HERA	EYPO INGENIERIA	INTERDÍN
ASOC.CULTURAL DANZAS VILLALBILLA	FAE	ITCL
ASOC.PLAN ESTRATÉGICO BURGOS	FAUSTO MOTOR	JHONSON CONTROLS
ASOC.EMPRES.VILLALONQUÉJAR	FED. COMERCIO DE BURGOS	JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
ASOC. PROV. DE LIBREROS	FERNANDO PUENTE	LACTEOS FLOR DE BURGOS
AUTOCARES DE MIGUEL MORENO	FERROPLÁS	L'OREAL
AUTOCID	FLORISTERÍA CASTILLA	MAHOU SAN MIGUEL
AUTOVICAN	FUNDACION CAJA CIRCULO	MONTUR
AYUNTAMIENTO DE BURGOS	FUNDACION CAJA DE BURGOS	MQD
AYTO.SAN ADRIAN DE JUARROS	FUNDACIONCAJARURALBURGOS	MUSICAL LÚBER
AYTO.DE VILLALBILLA DE BURGOS	FUNDACION DE SERV. SOCIALES	ORTIZ SPORT SL
BBVA	FUNDACION GUTIERR.MANRIQUE	PECADITOS DEL CERDO
BENTELER	FUNDACION LA CAIXA	PEDRO GOMEZ GARCIA
BRIDGESTONE	FUNDACION ROSELINA MATA	PROMECAL
BURGOCAR	GESCISBUR	RFS CONSTRUCCIONES
BURGER KING	GESCOBUR SL	RTVCYL
BURVENDING	GLAXOSMITHKLINE	SALDAÑA GOLF
CAIXABANK	GRUPO ANTOLÍN	SERVIGEST
CAJAVIVA CAJA RURAL BURGOS	GRUPO ARRANZ ACINAS	TEFYSA
CALCETINES MUND	GRUPO DE SANTIAGO AUTOMO.	TELEPIZZA
CALIDAD PASCUAL	GRUPO JULIAN	TOMAS BODERO
CÁMARA DE COMERCIO	GRUPO MATARROMERA	TRASLUZ CASUAL WEAR SL
CAMPOFRIO	GRUPO NICOLÁS CORREA	UNIVERSIDAD DE BURGOS
CARREFOUR	GRUPO NB	URETA MOTOR
CASPLE	GRUPO OJEDA	VEIMA
CB TIZONA	GRUPO RICE	VILLARCE
CB MIRAFLORES -INM SAN PABLO	HEIMBACH IBÉRICA	VODAFONE
CERMI	HOTEL CORONA DE CASTILLA	WYRSA
CERMI CASTILLA Y LEÓN	HOTEL LANDA	
	HOTEL PALACIO DE LA MERCED	



HISTORIA DE LA ASD

El 15 de junio de 1985 un grupo de padres insatisfecho por las respuestas que las administraciones públicas ofrecían para a la atención de sus hijos deciden constituir la asociación síndrome de Down de Burgos.

En 1986 diversos acuerdos con la Junta de CyL permiten iniciar la primera experiencia de integración en guarderías públicas de niños con síndrome de Down en Burgos. Se organizaron los servicios de atención temprana y logopedia.

Entre 1986 y 1996 La asociación se va consolidando, ingresa en FEAPS, y contribuye a fundar FEISD. Ofrece sus servicios en un piso de 60 metros.

En 1997 El alcalde de la ciudad inaugura el actual centro de actividades y sede social. Un chalé de tres plantas con una superficie útil de 800 metros, de los que en servicio sólo se encuentra 300 en la entreplanta.

Entre 1998 y 2002 La asociación aborda la rehabilitación de dos plantas de su sede social

2000. La ASD Burgos consigue concertar con Junta de cyl un centro de educación especial, ubicado en el sótano del centro de actividades.

2002 Declarada de utilidad pública

2002 Ingreso en la asociación PLAN ESTRATÉGICO CIUDAD DE BURGOS

2002 Ingreso en la agrupación de desarrollo Equalbur (EQUAL)

2003 Habilitación de la primera planta del centro de actividades. Ubicación de aulas para desarrollar el proyecto formación prelaboral del proyecto BRECHA.

Acogido a la iniciativa Equal

2003 Exposición TERPELLA. Aprovechando el año europeo de las PCD. Recorrió 9 ciudades de CyL y se pudo ver en Málaga en la II conferencia de ministros de asuntos sociales del Consejo de Europa y en el cierre del año europeo en Madrid. Vista por más de 15.000 personas.

2004 Acreditación en sistemas de gestión de calidad conforme a la norma ISO 9000.2001

2004 Convenio con el Ayuntamiento de Burgos para promover la inserción laboral de las Personas con discapacidad intelectual

2005 Celebración del XX aniversario

2006 Inicio de la construcción del Centro Prelaboral Estela

2007 Inscripción Registro Propiedad del derecho de superficie de la parcela de la Asociación y Centro Prelaboral Estela.

2008 Conclusión de la obra civil del Centro Prelaboral Estela.

2009 Puesta en funcionamiento del Centro Prelaboral Estela.

2010 25 Aniversario de la ASD Burgos.

2010 Concesión de la distinción de Buen Vecino de la Ciudad de Burgos.

2011 Finalista en la convocatoria de Buenas Prácticas de Cuz Roja.



2012 Desarrollo del proyecto de accesibilidad Flowlab.

2013 Registro de los servicios de Atención Temprana, Estimulación Cognitiva y Habilitación Psicosocial para Personas con Discapacidad Intelectual en el Registro de Entidades, Servicios y Centros de Carácter Social de la Junta de Castilla y León.

2015 Celebración del 30 Aniversario de la ASD.

2015 Rehabilitación de fachadas y tejado del Chalet sede de la Asociación.

2016 Concesión del Premio Ciudad de Burgos a la convivencia.

2016 Certificado norma ISO 9001-2015

Objetivos y sector de actividad

Misión

Mejorar la calidad de vida de las personas con síndrome de Down y de sus familias

Visión

1 Completar oferta de itinerario vital de las personas con SD.

2 Escuela de vida .Aprendizaje de vida independiente

Valores

La estructura de sus servicios permite la incorporación continua de nuestras familias a través del servicio de Atención Temprana.

Tamaño de la Asociación que permite obtener respuesta inmediata, eficaz y especializada a las demandas de las familias y personas con síndrome de Down.

Metodología especializada asentada en el abordaje del síndrome de Down desde su especialidad.



Lloyd's Register
LRQA

CERTIFICADO DE APROBACIÓN

Certificamos que el Sistema de Gestión de Calidad de:

ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN
Paseo Pisones, nº 49
09001 Burgos
España

ha sido aprobado por Lloyd's Register Quality Assurance
de acuerdo con la siguiente Norma de Sistema de Gestión de Calidad:

ISO 9001:2015

El Sistema de Gestión de Calidad es aplicable a:

Prestación de servicios a personas con Síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales afines, y a sus familias, que estén vinculadas con la asociación: Servicio de promoción de autonomía personal (SEPAP), Atención Temprana, SEPAP Estimulación cognitiva (Apoyo escolar y Logopedia), Centro educativo "Estela", Centro de promoción de autonomía personal "Estela", (CEPAP), SEPAP Habilitación psicosocial (Actividades físico-deportivas y de ocio), Orientación, Desarrollo de proyectos, Apoyo a la familia y Sensibilización a la sociedad.

Aprobación
Certificado No: SGI 2204108/11

Aprobación Original: 24 de Diciembre 2004

Certificado en Vigor: 24 de Diciembre 2016

Caducidad del Certificado: 23 de Diciembre 2019

Emitido por: LRQA España, S.L.

Por y en nombre de: Lloyd's Register Quality Assurance Limited



001

C/ Princesa, 29 - 1º - 28008 Madrid, España

Por y en nombre de: Trinity Park, Bickenhill Lane, Birmingham B37 7ES, United Kingdom

Esta aprobación es realizada en acuerdo con los procedimientos de evaluación y certificación de LRQA y es autorizada por LRQA.
El uso de la Marca de Acreditación (UKAS) y/o de Aprobación con respecto a aquellas entidades acreditadas por el Certificado de Aprobación 201
Versión 1.0

Lloyd's Register Quality Assurance Limited, its officers and subsidiaries, including Lloyd's Register Quality Assurance Limited (LRQA), and its respective officers, employees or agents are not responsible and are not referred to in this certificate. Lloyd's Register Quality Assurance Limited (LRQA) is not responsible for any loss, damage or expense caused by reliance on the information provided in this document for purposes not intended by LRQA. Lloyd's Register Quality Assurance Limited (LRQA) is not responsible for any loss, damage or expense caused by reliance on the information provided in this document for purposes not intended by LRQA.



ISO 9001



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de la Presidencia
Secretaría General
Servicio de Colegios Profesionales y Asociaciones

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN C.
DE LA PRESIDENCIA.

Salida Nº. 20164540010344
07/10/2016 09:46:14

**ASOCIACION DE PADRES DE NIÑOS AFECTADOS AL SINDROME DE DOWN (ASD BURGOS)
c/ Pisones, 49
09001-BURGOS**

ASUNTO: RENDICION ANUAL DE CUENTAS. EJERCICIO ECONOMICO 2015

Por la presente le notifico que con fecha 03 DE OCTUBRE DE 2016, el Ilmo Sr. Secretario General de la Consejería de la Presidencia, ha dictado la siguiente Resolución, que se transcribe a continuación:

"RESOLUCION DE 03 DE OCTUBRE DE 2016, DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA POR LA QUE SE ACUERDA LA ANOTACIÓN Y DEPÓSITO EN EL REGISTRO DE ASOCIACIONES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN, DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DEL AÑO 2015 DE LA ENTIDAD: ASOCIACION DE PADRES DE NIÑOS AFECTADOS AL SINDROME DE DOWN (ASD BURGOS) BURGOS

Visto el expediente de rendición anual de cuentas correspondiente al ejercicio 2015 de la entidad: *ASOCIACION DE PADRES DE NIÑOS AFECTADOS AL SINDROME DE DOWN (ASD BURGOS)*, declarada de utilidad pública con fecha 08/03/2000, y cuyos antecedentes son los que siguen:

ANTECEDENTES DE HECHO

UNICO: Con fecha 23/06/2016, la entidad *ASOCIACION DE PADRES DE NIÑOS AFECTADOS AL SINDROME DE DOWN (ASD BURGOS)* aportó a esta Administración documentación justificativa de las cuentas correspondientes al ejercicio 2015.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO: Tal como se prevé en los artículos 5 y 6 del R.D. 1740/2003, de 19 de diciembre, corresponde a nuestra Comunidad Autónoma acordar el depósito de las cuentas en el registro de Asociaciones a efectos de constancia y publicidad.

SEGUNDO: De conformidad con lo previsto en el Real Decreto 1687/1994, de 22 de julio, sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad de Castilla y León en materia de asociaciones y en virtud de lo dispuesto en el artículo 71.1.17º del Estatuto de Autonomía de Castilla y León, corresponde a la Comunidad Autónoma el desarrollo legislativo y ejecución de la legislación del Estado en materia de asociaciones.



Junta de Castilla y León

Consejería de la Presidencia
Secretaría General
Servicio de Colegios Profesionales y Asociaciones

Según el Decreto 2/2015, de 7 de julio, del Presidente de la Junta de Castilla y León, de Reestructuración de Consejerías y el Decreto 40/2015, de 23 de julio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de la Presidencia, resulta competente para conocer y resolver este tipo de expedientes el Secretario General de la Consejería de la Presidencia.

Vista la propuesta del Servicio de Colegios Profesionales y Asociaciones, los antecedentes mencionados, las normas legales citadas, aquellas de carácter general y concordante, esta Secretaría General, una vez examinada y comprobada la adecuación de la documentación presentada, a la normativa vigente,

ACUERDA:

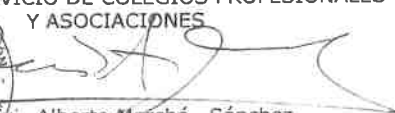
La anotación y el depósito de las cuentas aportadas por la entidad ASOCIACION DE PADRES DE NIÑOS AFECTADOS AL SINDROME DE DOWN (ASD BURGOS), correspondientes al ejercicio 2015, en el Registro de Asociaciones de Castilla y León, a efectos de constancia y publicidad.

Asimismo, esta Resolución deberá ser notificada a la entidad interesada, y comunicada al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, al Ministerio del Interior y a la Delegación Territorial correspondiente.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de la Presidencia, de acuerdo con los artículos 121, 122 y Disposición transitoria tercera de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al recibo de la notificación de esta Resolución."

Valladolid, 06 de octubre de 2016

EL JEFE DE SERVICIO DE COLEGIOS PROFESIONALES
Y ASOCIACIONES


D. Luis Alberto Merchán Sánchez

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los Socios de la **ASOCIACIÓN DE PADRES DE NIÑOS AFECTADOS AL SÍNDROME DE DOWN DE BURGOS** por encargo de la Junta Directiva.

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la **ASOCIACIÓN DE PADRES DE NIÑOS AFECTADOS AL SÍNDROME DE DOWN DE BURGOS**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de resultados, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

La Junta Directiva de la entidad es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la **ASOCIACIÓN DE PADRES DE NIÑOS AFECTADOS AL SÍNDROME DE DOWN DE BURGOS**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



ARNAIZ-AYALA

AUDITORES ASOCIADOS, S.L.P.

MIEMBRO R.O.A.C. Nº S2267

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la **ASOCIACIÓN DE PADRES DE NIÑOS AFECTADOS AL SÍNDROME DE DOWN DE BURGOS** a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

ARNAIZ – AYALA, AUDITORES ASOCIADOS, S.L.P.

Avenida del Cid, 14, 2º

Inscrita en el R.O.A.C. nº S2267

José Manuel Arnáiz García

Socio – Auditor

Burgos 15 de mayo de 2017

ARNAIZ-AYALA
AUDITORES ASOCIADOS, S.L.P.
MIEMBRO R.O.A.C. Nº S 2267
Avenida del Cid 14, 2º B 09005 BURGOS